



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
28 SEP 2020	
Recibido.....	11:10.....Hs.
Exp. N°.....	40361.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por el Programa "La Huerta en casa" que está llevando a cabo con fuerte impulso la Comuna de Pilar, y que tiene como finalidad que los jóvenes y adultos experimenten una alternativa de formación educativa y laboral diferente, que les permita ganar autonomía en el manejo de recursos, técnicas y procedimientos.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva esta declaración el Proyecto que están llevando a cabo en la localidad de Pilar llamado "La Huerta en casa".

Este proyecto tiene como finalidad que los jóvenes y adultos experimenten una alternativa de formación educativa y laboral diferente, que les permita ganar autonomía en el manejo de recursos, técnicas y procedimientos. Además, propone afianzar prácticas de orden e higiene, desarrollar hábitos y conductas orientadas al trabajo propiciando la relación con el entorno en donde todos los alumnos pueden llevar a cabo esta actividad. El aprendizaje basado en proyectos es una metodología de aprendizaje en lo que los estudiantes adquieren un rol activo y se favorece la motivación académica. A través de esta metodología los alumnos no sólo recogen información, sino que "aprenden haciendo".

Acompañamos y felicitamos por esta nueva alternativa de seguir enseñando y aprendiendo en los tiempos que transcurren.

Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Firmas del autor o los autores del proyecto